

C.A. de Concepción

/ccv

**CERTIFICO:** Que han transcurrido los términos legales para deducir recursos en contra de la sentencia de fecha 22 de diciembre de 2020, sin que se hayan hecho valer por las partes. Concepción, dieciocho de enero de dos mil veintiuno.

NºCivil-847-2020.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.

A contar del 06 de septiembre de 2020, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>